EXPTE. D- 396 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 1
PCIA. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo **la 50° edición de la "Carrera de la Amistad", organizado por la Asociación Civil Los Flamencos**, que se llevará a cabo el dia 10 de Diciembre en la ciudad de Junin.-

LDRA. MARÍA VALERIA ARATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FUNDAMENTOS

El día 10 de Diciembre del corriente se llevara cabo la edición N° 50 de la "Carrera de la Amistad "organizada como todos los años por la Agrupación Atlética Los Flamencos, en el camino de acceso al Parque Natural Laguna de Gómez de la ciudad de Junín.
Los inscriptos correrán una distancia de 7650 metros, comenzado desde el predio de la Sociedad Rural de Junín, Ruta 7 y avenida de Circunvalación "Eva Perón", finalizando la carrera en el ingreso al Balneario.-

La Asociación Civil Los Flamencos, tiene como función dentro de la sociedad juninense, difundir y estimular el desarrollo de los deportes atléticos ya sean competitivos o participativos, según los objetivos de las personas.
Cuenta con más de 200 atletas en la fase formativa y más de 100 atletas en la fase competitiva, que viajan permanentemente a competir a todo el país y el exterior.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.
Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Julio Gómez, Presidente de la Asociación Civil los Flamencos, con domicilio en calle Perú N° 30 de la ciudad de Junín.-

CORA MARIA VALERIA ARAIA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES